



03 de Febrero de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día tres de Febrero del año dos mil nueve, en el Restaurante Chesa Veglia, ubicado en la calle #2 Ote. 208 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Denise Costes Intriago	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. María Amparo Vera Arroyo	Consejera Suplente de Lic. Mercedes Vicente
Mtra. María Guadalupe Rocha Gutiérrez	Consejera Suplente del Dr. Alfonso Rocha Herrera
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera	Consejero
Lic. Gabriel Espinoza Navarrete	Consejero Suplente de Lic. Jannette Velázquez
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Consejera
Lic. Yessica Ledo Arellano	Consejera
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Lic. Sonia Osorio Amador	Consejera
Lic. Fernando Cameras	Consejero
Lic. Martín Zitlalpopoca Rojas	Consejero Suplente del Sr. Eduardo Abrego
Mtra. Ma. Elena Porras Razo	Consejera Suplente del Lic. Alfredo Arizmendi
Lic. Mariana Zamudio Manzilla	Consejera Suplente del Lic. Roberto Quintero
Lic. Angel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero Suplente de Sonia Amador
Lic. Hugo Suárez Torres	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Alejandro Curro Mendoza	Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
  2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
  3. Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior
  4. Informe de Actividades de la Presidencia
  5. Avance de las Comisiones formadas al interior del Consejo
  6. Asuntos Generales
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Lic. Denise Costes Intriago.-** Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente expone el cambio imprevisto de la sede (Sala ocupada para detallar el Informe de la Presidenta Municipal), a lo que por esta única razón, se convocó en el Restaurante Chesa Veglia; subsiguientemente da



03 de Febrero de 2009

lectura al orden del día y se declara el quórum legal; procede a circular el acta de la sesión anterior para que sea firmarla por los presentes. Informa que la Lic. Mercedes Vicente Mojica tanto como el Dr. Alfonso Rocha Herrera, se disculpan ante el pleno por no asistir a la sesión (cuestiones laborales).

#### **REVISIÓN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Presidenta menciona los avances de cada uno de los acuerdos de la sesión anterior para conocimiento de los Consejeros; a) La audiencia que se solicitó a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, se agendará después del Informe de la misma (15 de febrero), para lo cual el Lic. Leobardo Espinoza López, le hace llegar a la Presidenta del Consejo el documento con los antecedentes de la zona de Analco y de los Sapos (Asociaciones de Colonos), mismo que se complementará con el archivo que tiene el Consejo Ciudadano, b) Queda detallada (gracias a las observaciones de los Consejeros), la información que se colocará en la página Web del Ayuntamiento (estará abierta para recibir actualizaciones posteriormente), c) se les llamó a los Consejeros que ya están en la lista de bajas para saber su situación; solamente está pendiente la respuesta de la Lic. Zoraya Cárdenas, habiendo un espacio en el Consejo (Javier Gámez Bautista y su suplente), d) comenta ante el pleno que se le envió la invitación al Lic. Fernando Cameras para que se integre como Consejero, misma que fue aceptada y en esta sesión se incorporará. Añade la Presidenta que el número de consejeros titulares, no es rígidamente 20 sin embargo, si existiera la posibilidad de ser más de 20 Consejeros titulares junto con sus suplentes, no habría ningún problema, solo que sean constantes y participativos.

A continuación el Lic. Alejandro Ávila Fraginalls comenta que le llegó la solicitud directa (Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla), de la ciudadana María Ángeles Araceli Tejeda Ortega para de ser considerada y aprobada por el Consejo, a integrarse como Consejera. (Da lectura de su Curriculum y se discute el tema). Ante este punto los Consejeros acuerdan que primeramente se debe presentar ante el Consejo, y de viva voz que externar sus motivos para pertenecer al mismo, que mencione sus propuestas (si tiene), conocerla y sobre este acercamiento, valorar si se integra.

En otro contexto la Presidenta indica que el tema relacionado a las actividades que cubrió como Presidenta del Consejo son; en relación al Plan Estratégico de Turismo, informa que tuvo una reunión (junto con otros Consejeros), con el Dr. Joseph Chias, en la cual se percibieron los avances con los actores del tema, iniciando con la elaboración de la Visión, Misión, Objetivos, etc., para lo cual, se realizó una encuesta que ya fue enviada por correo electrónico a todo el Consejo para retroalimentarla (fecha límite 10 días), y aportar un poco más de la experiencia y el conocimiento de los consejeros. Posteriormente estará convocando (Dirección de Turismo Municipal), para la próxima reunión (14 de abril), y continuar con el trabajo.

**Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.-** Comenta que es irrisorio que se contrate a un consultor internacional, sabiendo que en Puebla Capital se tienen Universidades de excelente nivel para realizar este trabajo y sobre todo, que este Consejo ha trabajado desde hace 4 años para hacer el proyecto y no se ha considerado su intención sin embargo, están en la mejor disposición de contribuir en este trabajo para que se cuente con un plan estratégico (sabido que es un proyecto a largo plazo; 15 años y los resultados se van a reflejar en 6 años).

Cabe la pena mencionar que para la estructuración del proyecto, se ha invitado a una diversidad de actores relacionados al sector Turismo-Empresarial, y esto es un avance significativo para la riqueza de ideas y cúmulo de experiencias.

**Lic. Sonia Osorio Amador.-** Propone que se vea el mecanismo o la forma de crear un patronato para que el proyecto no se abandone a cada cambio de administración, y se le pregunte al Regidor ¿que posibilidad hay de trabajar en esta propuesta?, esto con el objeto de dejar establecido el decreto en el período 2008-2011.



03 de Febrero de 2009

**Lic. Alejandro Curro Mendoza.-** Rpte. del Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento, afirma que este proyecto está planeado para 15 años, por lo que se ha considerado que aún existiendo cambios de administración, tendrá su vigencia; de igual modo, la inquietud de la consejera se le hará llegar al Regidor para que amplíe la información e informe que garantía se tendrá.

Ante lo expuesto los Consejeros manifiestan que no es necesario que se busque una asociación o un patronato, es el mismo Consejo Ciudadano de Turismo, el órgano adecuado que sabe perseguir y dar seguimiento al objetivo del mismo. La Presidenta del Consejo señala que este punto se tiene que especificar (primeramente); informarse con la Dirección de Turismo Municipal, y hacerles ver que el Consejo está pendiente del tema, el cual, es un espacio que deben involucrar y que desean participar. Obviamente esperarán los tiempos para que se finalice, se apruebe ante el Cabildo y se publique en el Diario Oficial, que no se quede a medias y se ejecute. (Se comenta el ejemplo del Plan Parcial del Centro Histórico).

#### **AVANCE DE LAS COMISIONES FORMADAS AL INTERIOR DEL CONSEJO**

La Presidenta del Consejo señala que en el caso de los Sapos, están en espera de una audiencia con la Presidenta Municipal y después manifestaran un plan; en el tema de la zona de Analco los Consejeros: Mercedes Vicente, Roberto Quintero, Sonia Amador y Mariana Zamudio, estructuran un formato y presentan la iniciativa de denominar al proyecto (que es con una visión más integral), como: Desarrollo de Micro-Empresarios Turísticos. (Se unen a los trabajos de la Comisión Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa y Mtra. Martha Rojas Camacho). No omitiendo que sigue abierta la propuesta para brindar una conferencia o taller mensual a los micros empresarios (temas diversos).

**Ing. Juan Ramón Álvarez Cuspinera.-** Considera relevante imponer qué, este tipo de acciones (cursos y talleres), se den de manera continua y se brinde una constancia, al acumular sus capacitaciones anuales como estímulo.

**Lic. Sonia Osorio Amador.-** Indica que el nombre del proyecto es "Apoyo a Emprendedores de Zonas Turísticas de Puebla", el objetivo es impulsar a los emprendedores de Zonas Turísticas de Puebla que deseen profesionalizarse, mediante capacitación y asesoría para la mejora de las micro empresas. Actualmente están llevando a cabo diferentes reuniones con los emprendedores para conocer sus necesidades e ir diseñando las diferentes etapas del proyecto.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Manifiesta que es prioritario proponer o idear un plan para que se capacite a los ciudadanos que ofrecen servicio de Taxi, ya que son los primeros en tener contacto directo con los turistas, y lamentablemente ellos no tienen una capacitación concreta para que recomienden los lugares turísticos, restaurantes, hoteles, etc.

Aprovechando el uso de la palabra informa que el tema del Código Reglamentario, tuvo modificaciones (antecedente: Cobro del 50 por ciento del costo de la licencia, a restauranteros y hoteleros), para lo cual, se reformó el Código (mostrado en la página del Ayuntamiento), así como indicarles que de parte de la Presidenta Municipal y su equipo de trabajo, se llevó una apertura muy interesante para tratar otros proyectos. No omito declarar que es increíble que en Puebla las leyes se tienen que negociar en lugar de modificarlas, por eso pide que se le pregunte al Regidor ¿qué pasa con esta forma de operar?

Por otro lado solicita que se busque apoyo al Ayuntamiento (Secretaría de Gobernación), ya que se aproxima la semana santa, y en la zona de San Francisco se lleva a cabo la tradición del Calvario, y es primordial que todo comercio ambulante este regulado y coordinado, procurando que los interesados se beneficien de las diferentes actividades, pero a base de norma; ante lo cual propone



03 de Febrero de 2009

que se elabore un escrito firmado por el Consejo Ciudadano (como refuerzo) para que se procure este hecho; aparte comunicarles que las Cámaras enviarán algo similar.

La Presidenta acuerda junto con el Consejo, elaborar la carta y enviarla con copia para el Regidor de Turismo.

#### **ASUNTOS GENERALES**

La Presidenta del Consejo informa que el día 04 de febrero en el Salón de Cabildo, se llevará a cabo el evento protocolario de la firma del convenio entre el Instituto Municipal de Arte y Cultura y el Consejo Ciudadano de Cultura, para lo cual pide su puntual asistencia. (Explica la finalidad del Convenio).

El siguiente aviso es del Colegio América (venta de recetarios), para lo cual los fondos recaudados serán destinados para remodelar las instalaciones. De igual modo hace extensiva la invitación para la presentación del documento denominado Atlas de Peligros Naturales (Protección Civil Municipal jueves 05 de febrero).

Se comunica que en la Comisión Ejecutiva (Reunión de los 16 Presidentes de los Consejos) se acordó agendar fecha para llevar a cabo el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana (31 de Marzo), a lo cual ya se está llevando a cabo todo el diseño y la gestión para que se realice; en lo que respecta a cada Consejo, el Presidente deberá plasmar toda la información que desee que se coloque en el Informe (cada avance se informará por correo electrónico).

A continuación se participa al consejo que el Lic. Fernando Camaras, es nuevo integrante del Consejo Ciudadano de Turismo; quien toma la palabra y se presenta, así como los Consejeros.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

#### **ACUERDOS**

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 03 de Marzo del 2009.
2. Se acuerda elaborar un oficio para el titular de la Secretaría de Gobernación, en donde se le pide de la manera más atenta que se tomen medidas necesarias para la actividad que se aproxima en el Calvario- Semana Santa (Comercio Ambulante).
3. En la siguiente sesión se invitará a la C. María Ángeles Araceli Tejeda Ortega quien solicita ser miembro activo de este Consejo.